



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-25-2024 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS "BOX LUNCH", PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD, SIENDO 9 ESTRATEGIAS EDUCATIVAS: (1.-JUVENIMSS, 2.- JUVENIMSS JR, 3.- CHIQUITIMSS, 4.- CHIQUITIMSS JR, 5.- ELLA Y EL CON PREVENIMSS, 6.- EMBARAZO PREVENIMSS, 7.- ENVEJECIMIENTO ACTIVO, 8.- YO PUEDO, 9.- PASOS POR LA SALUD) JORNADAS NACIONALES DE SALUD Y CAPACITACIÓN A DIRECTORES, ADMINISTRATIVOS Y SUPERVISIONES DE ÁREAS NORMATIVAS DE NIVEL CENTRAL, A FIN DE ATENDER ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 21 de diciembre del 2023, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica, motivo de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, de conformidad con el artículo 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Mtro. Alfredo Ramos Peña, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 fracción VI de la Ley y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, declarando formalmente iniciado este acto.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en los requerimientos incluidos a través del oficio con número: 36.51.99.2000/CPAS-1084/2023, así como la documentación presentada por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, se solicitó llevar a cabo la adquisición de alimentos subrogados "BOX LUNCH", para cubrir necesidades del Programa de Promoción a la Salud, siendo 9 Estrategias Educativas: (1.- JUVENIMSS, 2.- JUVENIMSS JR, 3.- CHIQUITIMSS, 4.- CHIQUITIMSS JR, 5.- ELLA Y EL CON PREVENIMSS, 6.- EMBARAZO PREVENIMSS, 7.- ENVEJECIMIENTO ACTIVO, 8.- YO PUEDO, 9.- PASOS POR LA SALUD) Jornadas Nacionales de Salud y Capacitación a directores, administrativos y supervisiones de áreas normativas de nivel central, a fin de atender actividades del ejercicio fiscal 2024, por lo que a través del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, Nacional fundada y motivada de conformidad con el Artículo 26 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez analizada la solicitud, se considera procedente llevarla a cabo.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 42, 43, 45, 49, 54 y 54 Bis, y demás correlativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 35, 39, 47, 48, 51, 77, 81, 85 de su Reglamento, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número IA-50-GYR-050GYR016-N-25-2024, para la para la adquisición de alimentos subrogados "BOX LUNCH", para cubrir necesidades del Programa de Promoción a la Salud, siendo 9 Estrategias Educativas: (1.-JUVENIMSS, 2.- JUVENIMSS JR, 3.- CHIQUITIMSS, 4.- CHIQUITIMSS JR, 5.- ELLA Y EL CON PREVENIMSS, 6.- EMBARAZO PREVENIMSS, 7.- ENVEJECIMIENTO ACTIVO, 8.- YO PUEDO, 9.- PASOS POR LA SALUD) Jornadas Nacionales de Salud y Capacitación a directores,





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-25-2024 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS "BOX LUNCH", PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD, SIENDO 9 ESTRATEGIAS EDUCATIVAS: (1.- JUVENIMSS, 2.- JUVENIMSS JR, 3.- CHIQUITIMSS, 4.- CHIQUITIMSS JR, 5.- ELLA Y EL CON PREVENIMSS, 6.- EMBARAZO PREVENIMSS, 7.- ENVEJECIMIENTO ACTIVO, 8.- YO PUEDO, 9.- PASOS POR LA SALUD) JORNADAS NACIONALES DE SALUD Y CAPACITACIÓN A DIRECTORES, ADMINISTRATIVOS Y SUPERVISIONES DE ÁREAS NORMATIVAS DE NIVEL CENTRAL, A FIN DE ATENDER ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 BIS y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

administrativos y supervisiones de áreas normativas de nivel central, a fin de atender actividades del ejercicio fiscal 2024.

TERCERO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, a devengar en el ejercicio Fiscal 2024.

COTIZACIONES RECIBIDAS

Table with 3 columns: No., Nombre del Licitante, and Importe total máximo sin I.V.A. It lists three bids from A + SERVICE, S. DE R.L. DE C.V., ROULK, S.A. DE C.V., and COMERCIALIZADORA, BANQUETES Y SERVICIOS RICO, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

La presente Evaluación Técnica se elabora con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, la evaluación técnica se realizó por parte del personal designado por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, siendo los responsables Julieta Adela Barrios Valencia, Encargada de la Coordinación Delegacional de Trabajo Social, Francisco Salvador Jiménez Ramirez, Supervisor Delegacional de Trabajo Social y Nelsy España Chinas, Coordinadora de Enfermería en Salud Pública.

Las propuestas presentadas por los participantes que fueron evaluadas conforme a los requisitos indicados en la Convocatoria, así como lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley y el artículo 51 primer y segundo párrafo de su Reglamento, son las siguientes:

PARTICIPANTE: ROULK, S.A. DE C.V.

Para las partidas 1, 2 y 3 omite presentar documento que acredite el cumplimiento de la Normas; Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de Higiene para el proceso de alimentos- bebidas o suplementos alimenticios, NOM-043-SSA2-2012 Servicios Básicos de la Salud, Promoción y Educación para la Salud en Materia alimentaria Criterios para brindar Orientación; Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA, así también omite presentar fotografías legibles de las instalaciones en donde se elaboran el Box Lunch, así como de los vehículos con cámara refrigerada con los que cuenten para el transporte de los alimentos, y también omite presentar licencia Sanitaria vigente para operar y/o revisiones periódicas de salubridad durante el último año, así mismo la muestra es presentada sin embalaje y empaquetado al vacío, incumpliendo con lo solicitado en los numerales 2.1 CALIDAD fracción I y 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS fracciones I y II y en el numeral 6.1.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS del oficio de invitación, adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 10 inciso A), H), e I) del mismo, motivo por lo que se desecha su propuesta de conformidad con lo





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-25-2024 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS "BOX LUNCH", PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD, SIENDO 9 ESTRATEGIAS EDUCATIVAS: (1.-JUVENIMSS, 2.- JUVENIMSS JR, 3.- CHIQUITIMSS, 4.- CHIQUITIMSS JR, 5.- ELLA Y EL CON PREVENIMSS, 6.- EMBARAZO PREVENIMSS, 7.- ENVEJECIMIENTO ACTIVO, 8.- YO PUEDO, 9.- PASOS POR LA SALUD) JORNADAS NACIONALES DE SALUD Y CAPACITACIÓN A DIRECTORES, ADMINISTRATIVOS Y SUPERVISIONES DE ÁREAS NORMATIVAS DE NIVEL CENTRAL, A FIN DE ATENDER ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

PARTICIPANTE: A + SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.

Para las partidas 1, 2 y 3 la muestra es presentada sin embalaje y empaquetado al vacío, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6.1.1 PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS del oficio de invitación, adecuándose a las causales de desechamiento descritas en el numeral 10 inciso A), H), e I) del mismo, motivo por lo que se desecha su propuesta de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

PARTICIPANTE: COMERCIALIZADORA, BANQUETES Y SERVICIOS RICO, S.A. DE C.V.

Para las partidas 1, 2 Y 3 cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

La convocante realizó la evaluación a la documentación legal-administrativa por conducto del personal adscrito al Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través del personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por Diana Moreno Pérez, siendo revisado por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente:

PARTICIPANTE: ROULK, S.A. DE C.V.

Para las partidas 1, 2 Y 3 cumple Legal-Administrativamente con lo requerido por la convocante.

PARTICIPANTE: A + SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.

Para las partidas 1, 2 Y 3 cumple Legal-Administrativamente con lo requerido por la convocante.

PARTICIPANTE: COMERCIALIZADORA, BANQUETES Y SERVICIOS RICO, S.A. DE C.V.

Para las partidas 1, 2 Y 3 cumple Legal-Administrativamente con lo requerido por la convocante.

A continuación, la Convocante procederá a emitir el Dictamen Técnico y Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número IA-50-GYR-050GYR016-N-25-2024, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 37 de la Ley, de acuerdo con la evaluación técnica realizada y la evaluación legal-administrativa, se emite el siguiente:





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-25-2024 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS "BOX LUNCH", PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD, SIENDO 9 ESTRATEGIAS EDUCATIVAS: (1.-JUVENIMSS, 2.- JUVENIMSS JR, 3.- CHIQUITIMSS, 4.- CHIQUITIMSS JR, 5.- ELLA Y EL CON PREVENIMSS, 6.- EMBARAZO PREVENIMSS, 7.- ENVEJECIMIENTO ACTIVO, 8.- YO PUEDO, 9.- PASOS POR LA SALUD) JORNADAS NACIONALES DE SALUD Y CAPACITACIÓN A DIRECTORES, ADMINISTRATIVOS Y SUPERVISIONES DE ÁREAS NORMATIVAS DE NIVEL CENTRAL, A FIN DE ATENDER ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FALLO

PARTICIPANTE: COMERCIALIZADORA, BANQUETES Y SERVICIOS RICO, S.A. DE C.V.

Table with 8 columns: GRUPO, PROGRAMA, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO, IMPORTE MÁXIMO SIN IVA. It lists three items from 'COMERCIALIZADORA, BANQUETES Y SERVICIOS RICO, S.A. DE C.V.' and includes a subtotal, I.V.A., and total amount of \$1,368,419.52.

POR LO ANTERIOR, EL IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO PARA EL LICITANTE COMERCIALIZADORA, BANQUETES Y SERVICIOS RICO, S.A. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$ 1,368,419.52 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 52/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica https://compranet.hacienda.gob.mx para los mismos efectos.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-3817/2023, SE PRESENTÓ LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO Y L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS.

Quien manifiesta lo siguiente: Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-25-2024 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS "BOX LUNCH", PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD, SIENDO 9 ESTRATEGIAS EDUCATIVAS: (1.-JUVENIMSS, 2.- JUVENIMSS JR, 3.- CHIQUITIMSS, 4.- CHIQUITIMSS JR, 5.- ELLA Y EL CON PREVENIMSS, 6.- EMBARAZO PREVENIMSS, 7.- ENVEJECIMIENTO ACTIVO, 8.- YO PUEDO, 9.- PASOS POR LA SALUD) JORNADAS NACIONALES DE SALUD Y CAPACITACIÓN A DIRECTORES, ADMINISTRATIVOS Y SUPERVISIONES DE ÁREAS NORMATIVAS DE NIVEL CENTRAL, A FIN DE ATENDER ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señaló que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos (solo en caso de criterio de puntos y porcentajes) y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., INVITADA CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-3818/2023, SE PRESENTÓ EL LIC. JUAN ANTONIO LIBERATO PERAL

Esta acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30horas, del día 21 de diciembre del año 2023.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include MTRO. ALFREDO RAMOS PEÑA, C. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ, and C. DIANA MORENO PÉREZ.

